

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 273

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 173		
N° META:	8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes ítems correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **370** de fecha **01/04/2024** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA, AIRE Y RUIDO PARA CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA SOCIO AMBIENTAL				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023071|5b4dc6e61ec4c6ff79758a97def3bf1e



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 273

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 173

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
TERMINOS DE REFERENCIA



AREA USUARIA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA, AIRE Y RUIDO PARA CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA SOCIO AMBIENTAL

1.-FINALIDAD

Realizar el monitoreo de la calidad ambiental de agua, aire y ruido para verificar la presencia y medir la concentración de contaminantes en el ambiente, así como el estado de conservación de los recursos naturales, durante la ejecución del proyecto "Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Vial Interurbana, En La Vía Vecinal Cu 902 - Tramo Ccpps Huarucondo Y Zurite" en cumplimiento el instrumento ambiental Ficha Técnica Socio Ambiental.

2.- ANTECEDENTES

Se tiene la necesidad de realizar el Monitoreo de la calidad ambiental del agua, aire y ruido por los posibles impactos que se genera al ambiente mediante la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.

3.-OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

3.1 OBJETIVO GENERAL

Contratación del servicio especializado para realizar EL MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA, AIRE Y RUIDO en el ámbito del proyecto de la Inversión Pública de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE" según los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental de agua, aire, y ruido.

4.- ALCANCES Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA	01	SERVICIO
2	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE	01	SERVICIO
3	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE RUIDO	01	SERVICIO

ITEM 1.- SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA

El monitoreo de calidad de agua superficial, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE MUESTRA : Puntual
 INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL : Ficha Técnica Socio ambiental
 NORMATIVA APLICABLE : D.S 004-2017-MINAM (ECA agua)
 PUNTOS DE MONITREO : 02 puntos

Código	Ubicación de los parámetros a monitorear	Coordenadas UTM WGS84 Zn: 18 L	
		Este	Norte
AG - 01	Monitoreo de calidad en la fuente de agua N°1	799112	8511682
AG - 02	Monitoreo de calidad en la fuente de agua N°2	799165	8511887

1.1 PARAMETROS DE ANALISIS

CATEGORIA 3:RIEGO DE VEGETALES Y BEBIDAS DE ANIMALES

PARAMETROS PARA RIEGO DE VEGETALES





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
TERMINOS DE REFERENCIA



PARAMETROS	Unidad
Biologicos	
Coliformes termotolerantes	NMP/100mL
Coliformes Totales	NMP/100mL
Enterococos	NMP/100mL
Escherichia Coli	NMP/100mL
Huevos de Helmintos	Huevos/litro
Salmonella sp.	
Vibrion Cholerae	

PARAMETROS PARA BEBIDAS DE ANIMALES

PARAMETROS	Unidad
Fisicoquimicos	
Conductividad Electrica	(uS/cm)
Demanda Bioquimica de Oxigeno	mg/L
Demanda Quimica de Osigeno	mg/L
Fluoruro	mg/L
Nitratos (NO3-N)	mg/L
Nitritos (NO2-N)	mg/L
Oxigeno Disuelto	mg/L
pH	Unidades de pH
Sulfatos	mg/L
Sulfuros	mg/L

BIOLOGICOS

PARAMETROS	Unidad
Biologicos	
Coliformes termotolerantes	NMP/100mL
Coliformes Totales	NMP/100mL
Enterococos	NMP/100mL
Escherichia Coli	NMP/100mL
Huevos de Helmintos	Huevos/litro
Salmonella sp.	
Vibrion Cholerae	



ORGANICOS

PARAMETROS	Unidad
Organicos	
Aceites y Grasas	mg/mL
Fenoles	mg/mL
S.A.AM. (Detergentes)	mg/mL
Plaguicidas	
Aldicarb	ug/L
Aldrin (CAS 309-00-2)	ug/L
Clordano (CAS 57-74-9)	ug/L
DDT	ug/L
Dieldrin (N° CAS 72-20-8)	ug/L
Endosulfan	ug/L

INORGANICOS

Inorganicos	
Aluminio	mg/L
Arsenico	mg/L
Berilio	mg/L
Boro	mg/L
Cadmio	mg/L
Cianuro WAD	mg/L
Cobalto	mg/L
Cobre	mg/L
Cromo (6+)	mg/L
Hierro	mg/L
Litio	mg/L
Magnesio	mg/L
Manganeso	mg/L
Mercurio	mg/L
Niquel	mg/L
Plata	mg/L
Plomo	mg/L
Selenio	mg/L
Zinc	mg/L

1.2 ACTIVIDADES

- Realizar el **ANALISIS DE AGUA SUPERFICIAL** con laboratorio acreditado ante el INACAL
- Desarrollar el trabajo de campo necesario para poder realizar la toma de muestras de aguas superficial según protocolo.
- Prestar los servicios de conformidad a los terminos de referencia
- El proveedor debera coordinar permanentemente con la responsable del Area Ambiental del proyecto, con la finalidad de compatibilizar los objetivos del servicio ambiental





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
TERMINOS DE REFERENCIA



- El proveedor debera realizar los trabajos a todo costo,asumiendo los gastos y cubriendo los seguros necesarios , asi mismo proveera de personal idoneo, equipos herramientas, suministros y accesorios necesarios y otros servicios para cumplir con el objetivo de la convocatoria.
- Elaborar el informe final de monitoreo de agua comparando los resultados con la normativa D.S 004-2017-MINAM (ECA agua)

1.3.- MATERIALES E INSUMOS DE MUESTREO

La empresa contratada sera responsable de recoleccion de las muestras a analizar (02), de los materiales equipos e insumos adecuados para el muestreo del agua superficial, tales como:Cadena de custodia,etiquetas,envases de muestreo (envases rotulados e identificados por el laboratorio acreditado),refrigerantes (ice opacks, no bolsas),coolers,guantes.etc,en cantidad que resulte necesario, sin costo adicional.

ITEM 2.- SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE

El monitoreo de calidad de aire, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE MONITOREO : Monitoreo de aire
 INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL : Ficha Tecnica Socio Ambiental.
 NORMATIVA APLICABLE : D.S 003-2017-MINAM (ECA aire)
 PUNTOS DE MONITREO : 04 puntos

El monitoreo se realizará para emisión de gases y material particulado. Como se detalla en el siguiente cuadro:

Código	Ubicación de los parámetros a monitorear	Coordenadas UTM WGS84 Zn: 18 L	
		Este	Norte
CA – 01	Monitoreo de calidad del aire N°1	802250	8514992
CA - 02	Monitoreo de calidad del aire N°2	797377	8510961

2.1 PARAMETROS DE ANALISIS: Gases,PM

Nº	PARAMENTOS	UNIDAD
1	Material particulado PM 2.5	$\mu g/m^3$
2	Material particulado PM 10	$\mu g/m^3$
3	Dioxido de Azufre SO ₂	$\mu g/m^3$
4	Monoxido de Carbono CO	$\mu g/m^3$
5	Dioxido de carbono NO ₂	$\mu g/m^3$

2.2.-ACTIVIDADES

- Realizar el **MONITOREO DE AIRE** con laboratorio acreditado ante el INACAL
- Desarrollar el trabajo de campo necesario para poder realizar la toma de muestras de aire
- Informarse oportunamente sobre la normativa tecnica y reglamentaria vigente aplicable al objeto de la convocatoria.
- Prestar los servicios de conformidad a los terminos de referencia.
- El proveedor debera coordinar permanentemente con la responsable del Area Ambiental de la obra del proyecto Huarcocondo -Zurite del Plan COPESCO, con la finalidad de compatibilizar los objetivos del servicio ambiental.
- El proveedor debera realizar los trabajos a todo costo, asumiendo los gastos , seguros necesarios, asi mismo proveera de personal idoneo, equipos ,herramientas,suministros,accesorios y otros servicios para cumplir con el objetivo de la convocatoria.
- Elaborar el informe final de monitoreo de aire comparando los resultados con la normativa D.S 003-2017-MINAM (ECA aire)





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
TERMINOS DE REFERENCIA



ITEM 3.- SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL MONITOREO DE LA CALIDAD DE RUIDO

El monitoreo de calidad de ruido, se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE MONITOREO : Monitoreo de ruido
 INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL : Ficha Técnica Socio Ambiental
 NORMATIVA APLICABLE : D.S 085-2003-PCM (ECA ruido)
 PUNTOS DE MONITREO : 04 puntos

El monitoreo se realizará para ruido, en el tramo II. Como se detalla en el siguiente cuadro:

Código	Ubicación de los parámetros a monitorear	Coordenadas UTM WGS84 Zn: 18 L	
		Este	Norte
RA - 01	Monitoreo de calidad del ruido N° 1	802250	8514995
RA - 02	Monitoreo de calidad del ruido N° 2	797373	8510958
RA - 03	Monitoreo de calidad del ruido N° 3	802708	8514241
RA - 04	Monitoreo de calidad del ruido N° 4	799077	8511754

3.1 PARAMETROS DE ANALISIS: Horario diurno durante las horas de trabajo

Nº	PARAMENTOS	UNIDAD	CANT.
1	Zonificación residencial	dB	4

3.2 .-ACTIVIDADES

- Realizar el **MONITOREO DE RUIDO** con laboratorio acreditado ante el INACAL
- Desarrollar el trabajo de campo necesario para poder realizar la medición de ruido ambiental
- Informarse oportunamente sobre la normativa técnica y reglamentaria vigente aplicable al objeto de la convocatoria.
- Prestar los servicios de conformidad a los terminos de referencia.
- El proveedor deberá coordinar permanentemente con el responsable del Area Ambiental de la obra del proyecto Huarocondo - Zurite del Plan COPESCO, con la finalidad de compatibilizar los objetivos del servicio ambiental.
- El proveedor deberá realizar los trabajos a todo costo, asumiendo los gastos, los seguros necesarios y proveera de personal idonea, equipos ,herramientas,suministros,accesorios y otros servicios para cumplir con el objetivo de convocatoria.
- Elaborar el informe final de monitoreo de ruido comparando los resultados con el D.S 085-2003-PCM (ECA ruido)

5.-REQUERIMIENTO DEL CONTRATISTA

- Contar con RUC habilitado y no tener problemas de índole tributaria.
- Contar con RNP – SERVICIOS.
- Presentar su ficha RUC.
- El requerimiento indispensable es que, acredite durante la etapa de cotización, una copia del certificado del laboratorio y el certificado de calibración de los equipos para el monitoreo de la calidad de agua, aire y ruidos acreditados por INACAL

6.- LUGAR Y PLAZO DE LA PRESETASION DEL SERVICIO

LUGAR

El servicio lo realizara en la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".





MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL
INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS
HUAROCONDO Y ZURITE.
TERMINOS DE REFERENCIA



PLAZO

El plazo de entrega del servicio sera no mayor a **QUINCE (15) dias CALENDARIOS** para la presentacion del informe con los resultados del monitoreo de agua,aire, y ruido dicho plazo se computa desde el dia siguiente de la notificacion de la orden de servicio.

7.-RESULTADOS ESPERADOS

El monitoreo de agua,aire y ruido permitira proveer informacion precisa y actualizada para la toma de decisiones orientadas a la conservacion o un sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente durante la etapa de construccion.

8.- CONFORMIDAD DE LA PRESENTACION

La conformidad del servicio estara a cargo del residente de la obra, previo informe de conformidad de la especialista ambiental de la obra.

Debera presentar 02 ejemplares originales del Informe en fisico y digital (CD) dicho informe debera contener una interpretacion detallada de los resultados del monitoreo de la calidad de agua,aire, y ruido comparando con la normativa vigente, debidamente foliado y firmado .

El informe debera entregar por mesa de partes de la Institucion PLAN COPESCO ubicado en la Plaza Tupac Amaru S/N Distrito de Wanchaq..

9.-FORMA DE PAGO

El pago sera unico, se realizara despues de que el proveedor haya remitido los entregables el cual sera revisado y emita su informe favorable por el profesional especialista.

Los documentos que presentara el contratista para su pago seran.

- Cuenta Corriente Interbancaria (CCI).
- Copia de vigencia de poder, en caso de ser persona juridica.
- Factura.

10.-PENALIDADES

De acuerdo a la directiva N° 002-2022-PLANCOPESCO

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios entregados, por un plazo de (1) un año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

